

Celebración y crisis del matrimonio con elemento internacional (MDF)

Guía docente 2023-24

Celebración y crisis del matrimonio con elemento internacional.png

PRESENTACIÓN

Breve descripción:

• Titulación: Máster en Derecho de Familia

 Módulo/Materia: Módulo 2. Formación especializada / Materia 2.2 Familia y Derecho Internacional

• **ECTS**: 3

• Curso, semestre: segundo semestre

• Carácter: Optativa

• Profesorado: Alberto Muñoz, Marta Casado

• Idioma: castellano

• Aula, Horario: 1 feb, 29 feb, 18 abril (2º turno, de 19.15 a 20.15 h).

COMPETENCIAS

BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Comprender que la evolución histórica de los modelos familiares es reflejo de la evolución en los valores imperantes en una sociedad.
- CG2 Comprender la conexión entre el Derecho de familia y la visión antropológica presente en la actividad legislativa.
- CG3 Profundizar en las implicaciones que tiene la comprensión actual del Derecho de familia desde el respeto a los derechos

fundamentales de la persona y, en particular, desde la igualdad entre hombres y mujeres.

- CG4 Conocer las áreas del Derecho atinentes a la familia y al desenvolvimiento de políticas públicas que inciden sobre las relaciones familiares básicas.
- CG5 Conocer el rol tuitivo que desempeña la familia, como instrumento de protección de los menores y de apoyo a las personas con discapacidad.
- CG6 Adquirir conocimientos técnicos para el ejercicio de la profesión de asesor jurídico en el ámbito familiar, tanto en sus aspectos personales como en su dimensión patrimonial.
- CG7 Conocer, evaluar y usar de modo avanzado las bases de datos legales, jurisprudenciales y bibliográficas específicas en materia de Derecho de familia, tanto de ámbito nacional como internacional.
- CG8 Analizar textos jurídicos legales y científico-doctrinales en materia de Derecho de familia, interpretarlos y aplicarlos a la resolución de problemas en supuestos concretos.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

ESPECÍFICAS

CE1 - Redactar y articular un ensayo crítico sobre un tema técnicamente complejo de Derecho de familia, o un dictamen escrito que dé respuesta a un supuesto complejo e interdisciplinar y que contenga las actuaciones materiales que deberían realizarse en defensa de los derechos de las personas afectadas.

PROPIAS

CO6. Profundizar en la comprensión de los problemas de ley aplicable, de jurisdicción competente y de reconocimiento y ejecución de sentencias cuando las crisis familiares afectan a matrimonios o parejas con distintas nacionalidades.

PROGRAMA

- Tema 1. El matrimonio internacional: aspectos prácticos relativos a su celebración y eficacia.
- Tema 2. Crisis matrimoniales con elemento internacional: cuestiones de competencia judicial internacional y ley aplicable.
- Tema 3. Crisis matrimoniales con elemento internacional: efectos en España de sentencias extranjeras de separación, nulidad y divorcio.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Lectura y estudio personal de los materiales (temario, dossier).
- Preparación de las prácticas.
- Ejercicios de autoevaluación.
- Sesiones acerca del caso trabajado durante la semana.
- Realización del examen.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Examen: 60%Participación 20%



• Prácticas entregadas 20%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

• 100% examen final. El profesor podrá valorar positivamente las pruebas superadas.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. Marta Casado Abarquero (mcasadoaba@external.unav.es)

• Las tutorías con los profesores tendrán lugar los martes lectivos de 15 a 16 horas, hora española, en el siguiente enlace: http://meet.google.com/oak-vaoz-jdi

BIBLIOGRAFÍA

• La bibliografía la tienen recogida en el dossier complementario que acompaña cada lección.